EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EDUCACIÓN DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

Que en el Plan de Adquisiciones de la Secretaría de Educación para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto, "**GC2 -MODIFICATORIO No. 2, ADICION No. 1 EN VALOR Y PRORROGA No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.8397513/3371 DE 2025, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE PISBA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026 "**con código UNSPSC 93131608, denominado Servicios de suministro de alimentos, "Colombia Compra Eficiente".

La presente se expide en Tunja, en junio de dos mil veintiséis (2026).

EDILSON NIÑO SALAMANCA
Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica

Proyectó: Mireya Mojica Solano
Profesional Universitario